

UNIVERSIDAD DE TARAPACA

ESTABLECIMIENTO DE ORDEN DE
SUBROGACIÓN.

Decreto Exento RA N° 335/58/2019

REGION DE ARICA Y PARINACOTA,
29/03/2019

VISTOS: Lo dispuesto en el D.F.L. N° 150, de 11 de diciembre de 1981, del Ex Ministerio de Educación Pública; D.F.L. N° 29, del Ministerio de Hacienda, publicado en el Diario Oficial el día 16 de marzo de 2005, Resolución N° 1600, de octubre 30 de 2008 de la Contraloría General de la República y sus modificaciones; Resolución Exenta Universitaria CONTRAL. N° 0.01/2002, de enero 14 de 2002, Resolución Exenta Universitaria CONTRAL N° 0.01/2018, de abril 23 de 2018; los antecedentes adjuntos, y las facultades que me confiere el Decreto N° 193, de junio 08 de 2018, del Ministerio de Educación.

CONSIDERANDO: El mérito de lo acordado por la Junta Directiva de la Universidad de Tarapacá en reunión extraordinaria N° 165, realizada el 15 de marzo de 2019.

DECRETO:

ESTABLÉCESE EL SIGUIENTE ORDEN DE SUBROGACIÓN de:

Cargo de CONTRALOR, grado 3° de ESCALA SUELDOS UNIVERSIDADES ESTATALES, con 44 horas semanales de UNIVERSIDAD DE TARAPACA, CONTRALORÍA DE LA UNIVERSIDAD DE TARAPACA.

Orden de subrogación N° 1, ÍTALO ANDRÉS MARCHIONI CHOQUE, RUN [REDACTED] a contar del 15 de marzo de 2019, quien se desempeña como ACADEMICO grado 9° de la planta de ACADEMICOS en UNIVERSIDAD DE TARAPACA.



1553887603405863



1553888605280



Cargo de CONTRALOR, grado 3º de ESCALA SUELDOS UNIVERSIDADES ESTATALES, con 44 horas semanales de UNIVERSIDAD DE TARAPACA, CONTRALORÍA DE LA UNIVERSIDAD DE TARAPACA.



Orden de subrogación N° 2, JUAN ANTONIO DANIEL BARRAZA BARRELLA, RUN N° 10583819-0 a contar del 15 de marzo de 2019, quien se desempeña como ACADEMICO grado 9º de la planta de ACADEMICOS en UNIVERSIDAD DE TARAPACA.

Cargo de CONTRALOR, grado 3º de ESCALA SUELDOS UNIVERSIDADES ESTATALES, con 44 horas semanales de UNIVERSIDAD DE TARAPACA, CONTRALORÍA DE LA UNIVERSIDAD DE TARAPACA.

Orden de subrogación N° 3, EUGENIO HERNÁN DOUSSOULIN ESCOBAR, RUN [REDACTED] a contar del 15 de marzo de 2019, quien se desempeña como ACADEMICO grado 4º de la planta de ACADEMICOS en UNIVERSIDAD DE TARAPACA.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE



1553887603405863



1553888605280

